

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,222

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. . . . 1'50
Resto de España > . . . 1'75
Extranjero > . . . 2'50

Mahón miércoles 5 de Julio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25- Teléfono, 123

Empréstito de 70.000.000 de Pesos Oro

DEL GOBIERNO FEDERAL DE LA

República Argentina

Obligaciones de 100 PESOS ORO (500 francos) cada una, al interés del 4 y MEDIO POR 100 ANUAL amortizables en el plazo de 30 AÑOS, cuya emisión se efectuará simultáneamente en PARIS, BRUSELAS, AMBERES, LONDRES Y BUENOS-AIRES,

EL DÍA 6 DE JULIO PRÓXIMO

LA BANCA ARNÚS SUCESORA DE EVARISTO ARNÚS PASAJE DEL RELOJ, BARCELONA

que forma parte del Sindicato emisor, queda encargada de transmitir a la

BANQUE DE L'UNION PARISSIENNE, y a la

BANQUE DE L'UNION ANVERSOISE

Las suscripciones a este Empréstito

El tipo de suscripción en PARIS, es de 99'50 por 100 y en BELGICA, » » 97'50 por 100 (francos franceses) ó sean 487'50 francos por obligación, que deberán pagarse en los siguientes plazos:

50	FRANCOS	al suscribirse
65	»	al repartirse las suscripciones
150	»	en 19 de Septiembre
222'50	»	en 31 de Diciembre

Al efectuarse el pago de esta última entrega se abonarán a los señores suscriptores Francos 4'70 por interés del 4 y medio por 100 sobre las cantidades anteriormente sausechadas. El primer cupón semestral será pagadero en 1.º de Julio de 1912.

ESTAS OBLIGACIONES ESTARÁN LIBRES

DE TODOS LOS IMPUESTOS ARGENTINOS

La diferencia entre el cambio de emisión en París y en Bélgica consiste solamente en el timbre del 2 por 100, al cual están sujetos los títulos negociados en las Bolsas francesas.

Las suscripciones podrán dirigirse igualmente a los principales Bancos y Banqueros de España, así como también a los señores Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Reales de Comercio.

Las negociaciones con Cuba

El Gobierno de Cuba ha formulado, por fin, su proposición en las negociaciones para llegar a un *modus vivendi* con España.

Con toda franqueza hemos de decir que sus peticiones nos han parecido exageradas, yendo más allá de lo que pretenden los mismos tabaqueros.

Quiere Cuba que España le compre, cuando menos, la mitad del tabaco en rama que emplea para su consumo; que rebaje a la mitad los derechos de los aguardientes y alcoholes; que aflore el tabaco elaborado por peso neto, y que se rebajen los derechos de regalía y se concedan facilidades para la venta de cigarrillos y picadura en los estancos.

El consumo de la fabricación nacional de tabaco puede estimarse en 17 ó 18 millones de kilos anuales de tabaco en rama. Unos 6 172 millones se adquieren en Filipinas y el resto, ó sean 11 ó 12 millones, en los restantes países.

En la base 5.ª del contrato de 1895 con la Compañía Arrendataria se establecía que, con relación a una inversión de 21 millones de kilos, la Compañía debía adquirir 6 millones de Filipinas, 3 de Cuba, 1 millón del llamado boliche de Puerto Rico y 50 mil de Canarias.

Al perder España su soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se suprimió aquella obligación y, por lo tanto, quedó en libertad para la adquisición del tabaco en rama.

Nosotros creemos que Cuba estaría en terreno firme si reclamara la vigencia de aquella cláusula para ella, tanto más, cuanto ahora puede el Estado imponer, si quiere, a la Arrendataria dicha obligación, por no ser más que una Compañía administradora del impuesto.

Téngase en cuenta que cuando pesaba sobre nosotros aquella obligación, Cuba compraba a España por valor de 210 millones de pesetas, el triple de lo que ahora adquiere de la Península.

Antes teníamos allí un margen diferencial obligado a favor de nuestros productos, mientras hoy este margen protector existe a favor de otra nación, sin que nosotros podamos aspirar a igualarla.

De suerte, que consignar aquella ventaja para Cuba representa en estos momentos para España un sacrificio que dista mucho de la compensación de antaño. Esto, sin embargo, no importa, y en este punto la opinión española estaría al lado de Cuba para imponer la vigencia de aquella cláusula, por lo que a Cuba se refiere. buscando una fórmula que no fuese la de consignar en el tratado la obligación de comprar, que hasta ahora no figura en ninguna convención comercial, por las imposibles pretensiones a que daría lugar y, sobre todo, porque un tratado de comercio no es un contrato de compra-venta.

Respecto al aforo por peso neto, también hemos de apoyar la petición de Cuba para evitar que el tabaco llegue hoy aquí en pésimas condiciones por la necesidad de escatimar el envase. Razonable nos parecería que, en justa reciprocidad, la República Cubana aforase también nuestros vinos por su peso neto, con lo cual nos reconocería alguna ventaja positiva, ya que se limita por su parte en sus proposiciones simplemente a no alterar, durante dos años (que es el plazo de *modus vivendi*), los derechos arancelarios que ahora adeudan los productos españoles.

Lo mismo decimos de la baja en los derechos de regalía y de las facilidades para la venta de tabacos; creemos que nuestro Gobierno no opondría a ello dificultades.

Lo que si pudiera tropezar con resistencias es la reducción del derecho de los alcoholes, porque en años de malas cosechas y de vinos despreciados se causaría daño enorme a la agricultura y a la destilación del país. El secretario de Estado de Cuba, en la reunión que celebró con los periodistas el día 7 de mayo, señaló dos escollos que ofrecía el hacer concesiones a los vinos españoles: los vinos americanos, la cerveza y el ron del país. Nosotros, añadía, debemos tener mucho cuidado en no lastimar a los Estados Unidos ni perjudicar a la producción nacional.

De igual suerte, nosotros hemos de tener presentes los perjuicios que pudiera experimentar la producción del país, con mayor razón si se considera que los cubanos fueran los menos favorecidos por nuestro sacrificio. Por los tratados de comercio que nos ligan a las demás naciones, la ventaja reconocida a Cuba se hacía extensiva por la cláusula de favor a Alemania, a Holanda y a Noruega, con las cuales no podía competir el alcohol cubano, salvo que sólo se considerase el alcohol de caña. En cambio, la rebaja de derechos concedida al ron sería en provecho exclusivo de Cuba y no causaría daño sensible a nuestra destilería nacional. A la ventaja de un 33 por 100 que el Gobierno español ofrecía en su proposición para las conservas comprendidas en la partida 643 del Arancel, ó sea las de piña, guayaba, mangos y otras frutas tropicales en almibar, pasta y jalea, pudiera sumarse la que se otorgase a las frutas tropicales frescas, haciendo efectiva esta ventaja por medio de un tratado, estableciendo el servicio de paquetes postales, que, no sólo facilitaría la remisión rápida de esas frutas directamente al cliente, desarrollando en España su consumo, que es hoy insignificante, sino que daría margen al comercio de pequeños encargos y encomiendas que tantísima importancia alcanza en otros países, favoreciendo un intercambio continuo. Esto sólo equivaldría a múltiples rebajas de derecho por entrambas partes.

Cuba no puede llevar tampoco al último límite sus exigencias, haciendo a España de peor condición que a Italia, con la cual firmó, hace poco, un *modus vivendi*, en el que se le otorgaba lo mismo que ahora nos concede a nosotros, sin ninguna concesión especial ni exclusiva por su parte.

Acercándonos al límite equitativo, procurando, por un lado, que nuestro Gobierno no se contente con meras recomendaciones a la arrendataria, como ofreció en un principio, sino que se imponga el necesario sacrificio a favor del tabaco cubano, y, por otra parte, consiguiendo que el Gobierno de Cuba ajuste sus peticiones a moldes más estrechos, no hay que temer que dejemos de llegar a la inteligencia que todos anhelamos, cubanos y españoles.

Aquí no se debate una cuestión de simple interés, se trata de un asunto ligado con el porvenir de nuestra raza, ya que cubanos y españoles sufriríamos en nuestra sangre y en nuestra vida nacional las consecuencias de la falta de comunicación mercantil, que se trocaría en disgregación espiritual y en desviación de todas las corrientes que hoy nos enlazan.

Unos y otros debemos influir cerca de nuestros Gobiernos para que se atemperen a la realidad de las cosas, tanto más cuanto ahora se trata solamente de un *modus vivendi* por dos

años, que no viene a asegurar la estabilidad a que todos debemos aspirar por medio de un tratado definitivo.

Así situados, nosotros hemos de empujar para que nuestro Gobierno ceda, para que si hay obstáculos que no radiquen en el Gobierno desaparecan en aras de la armonía de dos naciones que, para bien de todos, es necesario que no se distancien nunca. En vez de fumar tabaco húngaro ó de Java, que hoy nos sirven, ¡con qué mayor gusto fumaremos nosotros el tabaco de la isla de Cuba, consolándonos algo de la privación en que nos vemos de cultivar tabaco en España!

Piensen los cubanos, al sumar sus campañas a las nuestras para llegar a la anhelada solución de concordia, que hay tal vez interesados en que ésta no pudiese venir, en provecho de sus intereses económicos y de la absorción a que aspiran.

FEDERICO RAHOLA.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Congreso Universal de razas

De una importante publicación pacifista que ve la luz en Berna (Suiza) hemos traducido el artículo que sigue y que dedicamos a los lectores de La Voz. El asunto es por sí interesante y este interés aumenta al tener en cuenta el pensamiento humanitario y altruista que impera en el escrito que traducimos y que dice así:

«Recordamos que el primer congreso universal de razas tendrá lugar del 26 al 29 de Julio en la Universidad de Londres. Será precedido de dos *meetings* preliminares. Como anunciamos en el número de 25 de Noviembre último, tiene por objeto la aproximación amistosa de los pueblos de Occidente y de Oriente y en general de los pueblos de todas las razas.

El apoyo moral que el congreso ha recibido es muy entusiasta en favor de la paz, que está en peligro principalmente por las complicaciones que podrían surgir en Oriente.

Entre las personas que se han adherido al congreso se encuentran más de treinta presidentes de parlamento, la mayoría de los miembros del tribunal permanente de arbitrajes y de la segunda conferencia de La Haya y unos ciento treinta profesores de derecho internacional. Entre los vicepresidentes ingleses hay el jefe del Gobierno, el del partido conservador, el del partido obrero, quince de los diez y ocho vice-cancilleres de universidad y jefes de agrupaciones religiosas y racionalistas.

La unión interparlamentaria estará representada por una numerosa delegación y se anuncian comisiones influyentes enviadas por gobiernos, universidades, sociedades científicas, etc. El Oriente estará representado exclusivamente por orientales.

Se espera que asistirán al congreso innumerables amigos de la paz, ó pacifistas.

La carta siguiente de Mr. León Bourgeois al Presidente expresa admirablemente el objeto del Congreso:

«Señor Presidente: Ha tenido usted a bien apelar a mi colaboración para que firmase un escrito original para la próxima sesión del Congreso de razas que debe tener lugar en Londres.

Aun que mi estado de salud me haya impedido responder personalmente a su deseo dedicándome a un trabajo de alguna extensión, quiero al menos manifestar a usted hoy cuanto aplaudo la iniciativa que le ha impelido, así como a sus eminentes colaboradores, a reunir en un Congreso universal los representantes de todas las razas humanas.

El pensamiento que le inspira es muy elevado; es digno de la atención de to-

dos, incluso los que se preocupan de política positivista y que a veces se sienten inclinados a despreciar los problemas de orden general, á pretexto de que no se contraen á dificultades inmediatas.

El objeto que ustedes persiguen, es decir, la armonía entre las diversas razas humanas, es condición esencial de todo esfuerzo serio encaminado á la disminución de las guerras y á la implantación del arbitraje. Abarcan ustedes el problema de la pacificación en toda su extensión, sin rehuir los obstáculos é investigando soluciones aplicables, no á tal grupo humano, sino al conjunto del globo habitado.

Es bueno que desde ahora la cuestión quede así planteada por congresos científicos, á fin de preparar los materiales destinados á servir mas tarde á los juristas y á los hombres de Estado.

He colaborado desde el principio en las tareas de las conferencias de la Paz y estoy en situación que me autoriza á decir á ustedes cuanto contribuirá su esfuerzo á completar felizmente el nuestro. Además, esta seguridad les será á ustedes igualmente dada por mi compañero y amigo d'Estournelles de Constant y por los otros representantes franceses en el Congreso de las razas, algunos de los cuales han sido mis colaboradores y reflejan fielmente el pensamiento que nos guió en las conferencias de La Haya de 1899 y 1907.

Formulo, pues, los votos más sinceros para que el primer Congreso de razas convocado bajo tan noble inspiración, venga á dar un poco de luz sobre los problemas complejos del derecho de gentes y vea sus trabajos coronados por el más brillante éxito.

Dígnese aceptar, señor. Presidente, es testimonio de mi alta consideración.— León Bourgeois.»

Compárese este Congreso en proyecto, encaminado á un fin noble y humano, progresista y civilizador con la reciente mogiganga clerical, vacua, inútil y vanidosa.

Por la traducción,
N. U. R.

Lecturas ingenuas

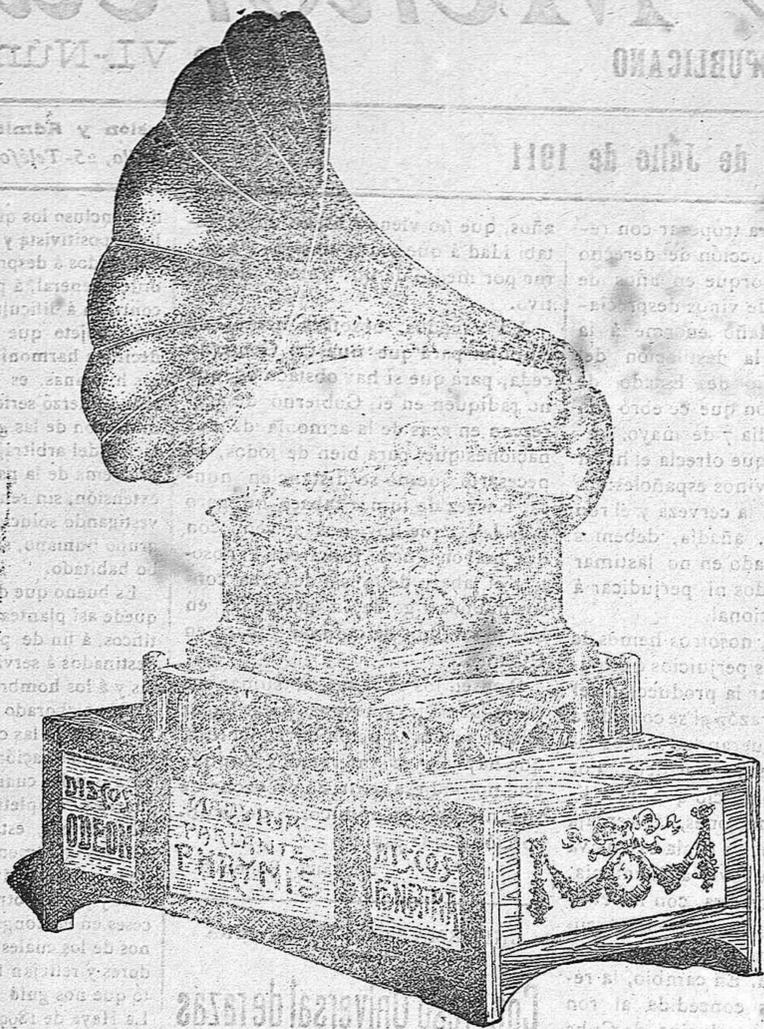
Para ejemplo y emulación de los interesados en ello, reproducimos algunos consejos piadosos dados por San Jerónimo á los sacerdotes en su epístola á Nepociano:

«No busquéis en servicio de Cristo las ganancias é intereses del siglo. Hay algunos que son de sacerdotes más ricos que cuando eran seglares... y así dan ocasión á que suspire y gima la Iglesia por ver ricos en su gremio á los que antes eran mendigos en el mundo... ¿Para qué nos entrometemos entre las madres y los hijos? Gran afrenta del sacerdote es no tratar sino de acrecentar sus riquezas. Cosa lastimosa es ver á un hombre que por ventura nació en una choza del campo y que apenas podía hartar su vientre con mijo y pan mediano, que se haya hecho glotón y regalón á ajena costa... Algunos se bajan á hacer servicios torpes y asquerosos á viejos y viejas cuando los ven sin hijos y les administran en sus necesidades naturales, y si ven que convalecen, pierden la color y se dan por perdidos... Así estos tales ponen cebo en el anzuelo de la limosna, para tracr á sí todo el oro de las matronas...»

La coronación

JUZGADA POR UN INGLÉS

El corresponsal de un periódico español dice que sólo el «Punch» se ha reído de la coronación. Así ha podido creerse, por el aparato y el bombo que han rodeado el acto. El negocio, el reclamo y el interés monárquico necesitaban presentar ante el mundo al pueblo inglés bajo este grave aspecto. Pero no hay que fiarse de apariencias y barullos. En realidad, el pueblo británico ha cambiado



Unico agente en Menorca:
ISIDORO BRUNET

Nuevo, 11. Teléfono 168.

ACEITES PUROS DE OLIVA

A. Bennasser y C.

Refinería de Aceites

PONT D'INCA (Mallorca)

Son los mejores. Pedirlos en los principales establecimientos

mucho, y todo lo que de él vale verdaderamente, ha juzgado la farsa, de gran espectáculo, es cierto, pero indigna de la grandeza, de la ilustración y de la seriedad de la nación que, por sus leyes, por sus progresos y por su poder, figura á la cabeza del mundo.

Entre otros muchos juicios que pudiéramos citar, por más sintético y claro, vamos á exponer el del ilustre escritor inglés Frank Harris, director que ha sido de dos de las mejores revistas inglesas y de algunos periódicos muy populares, tratadista imparcial de reconocido talento, que ha contribuido mucho á la cultura y engrandecimiento de Inglaterra.

Dedicase primero á explicar la paciencia y corrección del pueblo para poner de relieve que no ha de deducirse entusiasmo de lo que es hábito, modo de ser. «Los ingresos, dice, están orgullosos del hecho de que entre ellos se obedezca á la ley sin el menor asomo de rebeldía. En las vías más concurridas el policía levanta la mano, y automóviles, coches, una serie innumerable de vehículos se detienen instantáneamente. Si un agente hubiese tenido la ocurrencia de avanzar en medio del cortejo real y levantar la mano, la carroza de los reyes habría sido la primera en parar, porque el pueblo inglés es un inmenso rebaño de carneros y el policía es su pastor.

«En los tiempos de mi ardiente juventud me preguntaba yo porqué los pieles rojas eran exterminados en América, mientras la población negra crecía en número é influencia. Me parecía que entre los dos tipos el indio era de raza superior. Pues bien; desapareció por rebelde á la servidumbre y á la disciplina, porque no tenía las virtudes gregarias. Para los rebeldes naturales, el martirio, para los borregos, camino despejado y gustoso.

«En la vida ordinaria la cualidad del carnero es seguir al primer llegado, adoptarlo como pastor, hacer de él una especie de falsa divinidad, porque el carnero ha nacido «snob», y lo que se ha visto en Inglaterra durante una semana es una orgía de «snobismo».

«Nada tan divertido ni tan engañador como esta inconsciencia. Los periódicos publican retratos de grandes y nobles damas; todas son jóvenes, todas encantadoras, todas prodigio de belleza... Y en realidad, las fotografías reproducidas datan de veinte años y todas esas damas son abuelas, todas son ahora viejas, arrugadas y de cabellos blancos y postizos. Todas van vestidas, según el dicho popular, con el único fin de impedir que los caballos de los coches se desboquen al verlas.

«Un periódico describe las miríadas de cualidades del rey, que es, no hay que decirlo, perfecto, y obliga á la mísera humanidad á enrojecer de vergüenza ante sus divinas virtudes. El príncipe de Gales es una miniatura de ese padre sin tacha. «El Daily Mirror» llega hasta decir que posee «ese don que se tiene en su familia para las lenguas». ¡Loado sea Dios si lo posee! Porque después de doscientos años que su familia está instalada en Inglaterra, habiendo dado siete soberanos—cuatro Jorges, un Guillermo, una Victoria y un Eduardo VI—ninguno ha hablado ni ha escrito correctamente la lengua inglesa.

«El inglés de Victoria y Eduardo era óe importación alemana. Pronunciaban las palabras inglesas con un acento tedesco tan espeso, que se hubiera podido patinar encima. El rey Jorge V es el primero de estos güelfos que habla como un inglés...

«Si el rey y la reina se muestran en-

fáticos y solemnes, la acogida será fría; si se inclinan y sonríen, el pueblo los adoraré. La reina Alejandra tiene una perpétua sonrisa, quizás porque es calva y sorda, y el pueblo sigue adorándola, el buen pueblo de carneros...

«Todo el mundo está de acuerdo para decir que el cortejo ha sido admirablemente organizado. Siete mil personas en la Abadía; un kilómetro de procesión. Admirable resultado para este género de exhibiciones; pero este género no es el mejor. En ninguna parte ha podido verse uno de esos hombres que son las verdaderas glorias de Inglaterra y los dueños de sus destinos. Hubo profusión de políticos y de jefes titulares; pero esos que remueven los espíritus y les inspiran nuevos pensamientos, nuevas creencias formas artísticas nuevas, los que ofrecen al mundo descubrimientos é invenciones científicas, esos no entran nunca en cuenta para las autoridades constituidas. En otras partes se honra el valor individual y no el oropel exterior. En Inglaterra, el «snobismo» es peor cada día. Londres no es más que el refugio de todos los «snobs» del mundo.

«En el cortejo; el conde de Durham, personaje orgulloso, irascible y violento, ha sido elegido para llevar al cetro de la reina... ¡con la paloma de Paz! Lord Shrewsbury ha ido á un baile de Albert-Hall, exhibiendo una armadura de hierro, como su antecesor «el fiero Talbot» cuando Juana de Arco lo acorraló á estocadas. El dulzón é insignificante St. Loe Strachey, director del «Spectator», se ha pavoneado disfrazado de «Oteló». He aquí los verdaderos símbolos de toda esta cabalgata.

«Desde hace semanas enteras se discute los ingredientes que han de entrar en la composición del aceite santo, del óleo para ungir al rey. ¡Y algo peor! Todos esos personajes han ensayado sus papeles como los figurantes de teatro; el rey mismo, temiendo no hacerlo bien, lo ensayó varias veces.

«Todo esto es una mascarada y nada más; el alma íntima de eso está muerta desde hace largo tiempo. Nadie cree en el aceite sagrado ni en el derecho divino.

«En la coronación de Jacobo I, Shakespeare formó parte del cortejo; como servidor se le dió un manto de seis chelines (30 reales) para que hiciese buena figura. Sabemos qué cara tenían ese día el rey y Jacobo y lord Pembroke; pero na-

die pensó en decirnos la que tenía Shakespeare, y justamente, á causa de esa omisión, nadie se acuerda ni se preocupa de aquella solemnidad.

«Emerson lo ha dicho: «Tened presente en vuestro corazón que cuando las falsas divinidades se van, los verdaderos dioses llegan» WHISKY.

Ayuntamiento

Las sesiones de hoy

Esta noche deben celebrar sesión la Junta Municipal y el Ayuntamiento para tratar asuntos que interesan al vecindario y que este debe seguir con atención.

Según ya hemos dicho y consta en las notas municipales insertas ayer, está pendiente de debate y por lo mismo de resolución definitiva la enmienda del señor Orfila Seguí al dictamen de la comisión en que se informa la instancia de don Francisco Vida! Pons para establecer una carnicería en la calle de Cifuentes.

También hoy han de presentarse informadas las reclamaciones al reparto de 1910 y es por lo mismo seguro que volverá á tratarse de la precaria situación del erario municipal.

Es además seguro que después del despacho ordinario los señores concejales deliberarán como acostumbra sobre asuntos eventuales, pormenores é incidencias, siempre en curso y que hoy no faltan.

Queremos poner al tanto á los lectores de la marcha de estas cuestiones, no sólo por ser de gran interés local, sino también porque habiendo observado que á la anterior sesión asistió mucho público, nos creemos en el deber de excitar á los vecinos para que con su presencia secunden el celo innegable de la mayoría del Ayuntamiento.

Tenemos entendido que el salón de sesiones se llenará esta noche.

El conflicto financiero

Algunas noticias acerca del nuevo Banco

Creyendo que sería de gran interés para nuestros lectores el poder adelantar en nuestras columnas algunas noticias acerca de lo que será el nuevo Banco, ayer tarde visitamos la sucursal de la Banca Arnús, para ver si el señor Soler, que tantas pruebas de amabilidad nos tiene dadas, quería satisfacer nuestro afán de información.

No nos engañamos en nuestros propósitos y el jefe de la sucursal referida colmó nuestros deseos prestándose gustoso á los requerimientos que le hicimos.

Resultado de nuestra entrevista fueron los interesantes datos que damos á continuación:

Nos proponemos, dijo el señor Soler, que en el Banco de Menorca queden abolidos los depósitos á fecha fija que tan pocas ventajas tienen para los imponentes, aconsejando en cambio la compra de valores de renta del Estado, principalmente los españoles, que alcanzan hoy una cotización bastante segura y con pequeñas fluctuaciones.

Tendremos existencia de valores del Estado, Ferrocarriles y otros cotizables en que se podrán invertir los mencionados depósitos.

Solamente se aceptarán las cuentas corrientes á la vista, cuyas ventajas son reconocidas por todos.

Además nos dedicaremos á la colocación de capitales á treinta días sobre las dobles de fin de mes cotizadas en las Bolsas.

Esto de las dobles es una operación muy poco conocida aquí que el señor Soler, con el gran conocimiento que tiene de la materia y con su facilidad de expresión nos explicó detalladamente; pero que nosotros nos reservamos explicar otro día á los profanos para no alargar hoy excesivamente esta información.

Nos dedicaremos también, añadió el señor Soler, á hacer anticipos á los propietarios sobre las cosechas.

Se pignorarán los valores y se descontarán letras sobre la Península y sobre el extranjero.

La nueva entidad tendrá participación en los empréstitos europeos y americanos y aun en los de China y Japón. Tanto del curso de éstos como de los demás valores se fijarán pizarras en la fachada del nuevo Banco, con los cambios oficiales del día.

Se establecerá también una Caja de Ahorros; pero se fundará sobre bases sólidas que ofrezcan suficientes garantías á los imponentes y no esté sujeta en nada á la vida del Banco. Creemos preciso, sigue diciendo el señor Soler, fomentar el ahorro, que, según se ha visto, había arraigado mucho entre las clases modestas de Menorca.

Para ello garantizaremos todas las imposiciones en dicha Caja con valores del Estado. Estableceremos un Consejo de Inspección y publicaremos mensualmente un balance detallando el importe de los valores existentes y la cuantía de las imposiciones.

Por lo que respecta á la industria menorquina, tenemos algunos proyectos que creemos han de contribuir mucho á fomentarla, creándole nuevos mercados y dándole garantías de que podrá cobrar el género que se fabrique.

Al llegar á este punto de la conversación el señor Soler habló con gran entusiasmo. Su acento se tornó aun más elocuente llevando á nuestro ánimo la convicción de que el plan que nos expuso estaba muy bien meditado, que el señor Soler creía en su completo éxito y que ponía en él toda su actividad que es mucha y su talento que no es escaso.

«Ayer, nos dijo nuestro amigo, se celebró en esta casa una reunión de industriales zapateros de Alayor; después veremos también á los de esta ciudad y luego hablaremos con los de Ciudadela.

Nuestro proyecto es muy sencillo.

Se trata de que los industriales zapateros nos faciliten muestras de los principales tipos que fabrican, muestras que nosotros enviaremos á nuestros correspondientes en Cuba, en Méjico, Chile, Ecuador y otras repúblicas para que nos digan los precios á que los pagan allí los establecimientos que se dedican á la venta de dichos artículos. Solicitaremos también se nos envíen de allí las muestras que no se fabriquen todavía en esta isla.

Simultáneamente y por medio del Banco Español de la Isla de Cuba, del Central Mejicano, del Banco Nacional de Chile y de otras casas bancarias, aremos una detallada información de las casas que se dedican á la venta de calzado y que ofrezcan garantías á los industriales de que podrán cobrar sus mercancías.

Una vez obtenidos estos datos se los facilitaremos á los industriales diciéndoles:

«Aquí tenéis las muestras que se consumen en tales y cuales países; tenéis los precios á que se pagan y ahí va una lista de los comerciantes que tienen garantías de que serán pagadas vuestras letras.»

Con ello cesará nuestra misión con los industriales, que tendrán libertad completa, dándoles la seguridad de que las letras que giren á las casas citadas sobre géneros enviados les serán descontadas inmediatamente en el nuevo Banco, aunque sean á largos plazos, en atención á que los mercados sud-americanos, por el concurso de industriales alemanes é italianos, están acostumbrados á obtener largos plazos que á veces llegan á seis meses y aún á más.

Las ventajas que con esto obtendrán nuestros industriales no se le ocultarán á nadie seguramente, pues comunicaremos directamente con los receptores, suprimiendo los intermediarios.

Además trabajarán con la seguridad de colocar el género y de cobrarlo inmediatamente, pues ahora muchos industriales están expuestos á quedarse sin cobrar, por insolvencia, no del receptor sino del intermediario.

Por otra parte, podremos dar también garantías á los que aquí envían las primeras materias.

Hicimos observar al señor Soler que los mismos proyectos que se hacen con respecto á la industria del calzado podrían hacerse también con otras industrias de esta isla y nuestro amable interlocutor, siempre con la seguridad que confía en el éxito, nos habló de nuevos proyectos que contribuirán á fomentar la industria menorquina.

Así, añadió el señor Soler, en el caso improbable de que el gobierno español no llegara á un acuerdo con el gobierno cubano, tenemos la convicción de que los mercados de Méjico, Chile, Ecuador y otras repúblicas substituirán á aquél, quizás con ventajas, y si conservamos el mercado cubano, miel sobre hojuelas.

No debe creerse que el nuevo Banco realice todas estas gestiones sin proponerse sacar ventajas que son bien manifiestas, y que no las sacaremos teniendo intervención en la forma de trabajar de los industriales, pues de ninguna manera queremos intervenir, sino que nos daremos por muy satisfechos con el aumento de giro que significa el aumento de la industria de exportación y con la seguridad de que los capitales invertidos quedan en buenas manos.

Otra operación del Banco será hacer anticipos sobre mercancías. Para que se forme una idea de ello voy a ponerle un ejemplo práctico:

Un comerciante cualquiera compra una gran cantidad de género y para ello el Banco le facilita el dinero que le hace falta. Luego se almacena el género por cuenta del Banco y éste lo va facilitando al comerciante en la medida de sus necesidades, embolsándose paulatinamente la cantidad que facilitó.

Esto para el comerciante honrado hace el mismo efecto y quizás mejor que la firma de garantía que necesitaría buscar al hacer la compra.

No quisimos molestar más al señor Soler y nos despedimos de él agradeciéndole su amabilidad exquisita, llevándonos la impresión de que con actividad y entusiasmo se puede hacer mucho para el bienestar de esta isla.

Saliendo de la rutina actual pronto Menorca podría resarcirse del golpe que ha sufrido, y tendría mucho que agradecer a la Banca Arnús que tanto interés demuestra en la prosperidad futura de nuestra patria chica.

Acetes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedílos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta a 7 pesetas y media. Superfino a 8 pesetas y media. Extra virgen a 9 pesetas y media.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

A los fines prevenidos en el artículo 23 del Reglamento, se convoca Junta general ordinaria para el domingo próximo a las once de su mañana. Mahón 2 Julio 1911.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

SOCORROS MUTUOS

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento, se convoca Junta general ordinaria para el domingo próximo a las doce de la mañana. Mahón 2 Julio 1911.—El Director, Antonio Palliser Prieto.

La Junta Directiva de la Sociedad Progresiva Femenina se reunirá en el local de costumbre esta noche a las nueve y media.

Esta noche a las nueve se reunirá en segunda convocatoria la Junta Municipal. Será válida la sesión cualquiera que sea el número de asistentes.

Se deduce de la noticia precedente que la sesión municipal ordinaria, que se ha de celebrar esta noche, no podrá empezar a la hora de costumbre.

Suponemos tendrá lugar después de la reunión de la Junta de concejales y asociados.

Ayer tarde el vapor correo «Monte Toro» embarcada la baliya salió directamente para Barcelona.

El vapor correo «Isla de Menorca» es esperado a primeras horas de esta tarde con escalas.

En Ferrerías se habla de los encargados de velar por la salud pública. Parece que el otro día mataron una ternera enferma y la vendieron en otro lugar que el designado.

Ahora dicen que se quiere matar un buey que no aceptaron en el matadero de Mahón.

Es necesario que las prescripciones higiénicas se cumplan con todo rigor, pues la salud del pueblo no puede ser cosa de capricho, ni se ha de favorecer el interés particular con peligro para todos.

La Gaceta publica una ley dictando bases para la de reclutamiento y reem-

plazo del Ejército, estableciendo el servicio militar obligatorio.

También publica un decreto arrojando, con carácter provisional, el reglamento para la ejecución de la ley de 12 del mes actual suprimiendo el impuesto de Consumos.

Según hemos sabido de algunos fabricantes, parece que la industria de monederos de plata tiende a mejorar, saliendo de la crisis que ocasionó la rebaja de precios que lamentan muchas familias obreras.

Convenría que los fabricantes todos, al aceptar nuevos pedidos, tuviera en cuenta la necesidad de mejorar el precio de la mano de obra; pues una industria que se basa en el hambre de los operarios, en vez de ser un beneficio para el país, es una ruina y una inmoralidad.

La clase obrera ya cumplió bien aceptando la rebaja cuando la creyó necesaria, cumplían también su obligación los fabricantes enseguida que las circunstancias lo permitían.

Los vecinos de la calle Cos de Gracia ven con satisfacción que continúan los trabajos para librarles de las nubes de polvo que el tránsito y el aire desprenden de la gruesa capa que cubre gran parte de aquella vía.

Comprenden los interesados que para cortar el mal de raíz hace falta un esfuerzo perseverante y por esto precisamente aplauden y agradecen la constancia con que desde la primera indicación se atiende a sus deseos.

Que conste así y no decimos más.

ARCAS PARA CAUDALES

Véase anuncio cuarta página.

Cafés tostados-Aroma concentrado

Legítimas procedencias. Caracolillos, Puerto Rico Yauco y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

BANCO DE MAHÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a la Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 20 del presente mes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar respecto del asunto expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad.

Mahón 5 de Julio de 1911.—El Secretario, José M. Mercadal.—V.º B.º.—El Presidente, Gregorio Femenías.

DON BENITO AGUILÓ MARTI, RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES del partido de Menorca, del que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se ha acordado quedar ampliado el período voluntario de cobranza de las contribuciones territorial é industrial del 2.º trimestre finido, hasta el día 15 del mes actual.

En virtud de dicho acuerdo, se ha dispuesto por esta Recaudación, tener sus oficinas abiertas (Infanta 12 Mahón) durante los días 9 al 15 ambos inclusive, y horas de 9 a 13 para que los contribuyentes que no lo efectuaron, puedan satisfacer sus cuotas sin recargo alguno.

Los que dejen transcurrir esta prórroga sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo de 5 por 100 de primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento a lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón a 4 de Julio de 1911.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Continúa abierta la cobranza del impuesto de cédulas personales del año en curso, que finaliza el 31 del presente mes.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA en liquidación

El viernes día 21 del actual a las cinco de la tarde y en el local de la fábrica de hilados y tejidos de esta Sociedad, se venderán en pública subasta los terrenos, edificios, maquinaria y efectos que constituyen dicha fábrica, con arreglo al pliego de condiciones é inventario que obran en Mahón, en poder del vocal de la comisión liquidadora, don Juan Font, Cos de Gracia n.º 51 y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio n.º 1 y 3.

Mahón 3 Julio de 1911.—La Comisión Liquidadora.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EL CONFLICTO MARROQUI

Barcelona 5, 6'10,

Nueva posición en Melilla

Desde Melilla participan que la columna mixta Aizpuru convenientemente organizada y con dotación de todos los elementos precisos, ocupó la posición denominada Harcha.

El terreno de que se han posesionado las tropas españolas pertenece a la región de Benibuirfur y constituye tácticamente considerado una importantísima posición, que reunida a las ya fortificadas asegura el completo dominio de la parte de alcuena del río Kert que interesa a España poseer.

Maniobras militares

La operación a que se refiere la noticia precedente se estudió previamente, combinando a de modo que la columna principal estuviera apoyada por otras.

Protegió la maniobra la columna Orozco que debidamente enlazada con la anterior operó por la región de Segangan.

El coronel Casamil al frente de otra columna cubrió el flanco izquierdo de la principal.

Maniobras navales

Circula el rumor de que algunos barcos de guerra alemanes vigilan el litoral marroquí, navegando por las inmediaciones de la costa mogrebina.

Dado el sesgo que hoy presentan los asuntos marroquíes estas maniobras navales infunden recelos, hacen sospechar a muchos diplomáticos y son causa de temores.

El reparto de Marruecos

Diplomáticos muy expertos dicen que bien examinado el problema internacional, consideran próximo el reparto definitivo del Imperio sherifiano.

Dado este caso creen que Marruecos se desmembraría en cuatro zonas ó lotes que se adjudicarían a Inglaterra, España, Francia y Alemania.

Contra los zaers

El General Francés Ditté al frente de numerosas fuerzas ha emprendido activas operaciones en persecución de los zaers.

Se sabe que han tenido lugar varios combates.

La llamada por respuesta

Se ignora hasta el presente si alguna potencia ha dado contestación a la nota de Alemania, en que daba cuenta de la ocupación de Agadir.

Créese que por ahora las potencias dan la llamada por respuesta a dicha nota.

El Coronel Silvestre

Este jefe como se sabe fué llamado a Madrid. Se ignora el motivo de tal llamada.

Circuló el rumor de que el señor Silvestre había sido relevado de la misión que desempeñaba.

El general Luque, ministro de la Guerra, ha desmentido rotundamente que se haya decretado el relevo del mentado coronel.

Escuadra Francesa

Causa sensación é inquietud la noticia de que una poderosa escuadra francesa navega y realiza maniobras de guerra por las cercanías de las islas de Hyeres inmediatas a Tolón.

Dicha escuadra está dispuesta para marcha a Marruecos el primer aviso y desempeñar allí cualquier misión que se le ordene.

El Gobierno francés

Dicen desde París que el Consejo de ministros se ha reunido en sesión

extraordinaria, lo cual ha llamado a atención.

Los ministros franceses trataron ampliamente del estado actual de la política interior y exterior.

No puntualizaron concretamente el resultado de sus deliberaciones, ni se sabe que adoptaran acuerdos.

El Gobierno inglés

También en Londres se ha reunido el Consejo de ministros para ocuparse de los asuntos de Marruecos y del acto realizado últimamente por Alemania.

Se espera con impaciencia la información relativa a lo tratado por los ministros ingleses.

Tranquilidad en Agadir

En la región de Agadir donde actualmente ejerce Alemania su intervención militar reina tranquilidad completa.

Hasta ahora no se ha turbado el orden apesar del acto de presencia de los contingentes alemanes.

Manifestaciones de un caid

Un caid que goza en Marruecos de gran prestigio ha hecho algunas manifestaciones muy importantes con motivo del acto realizado por Alemania.

El caid aludido, basándose en el acto de Agadir, ha dicho terminantemente que Alemania carece en absoluto de derecho para adquirir terrenos.

LA POLÍTICA

Obras hidráulicas

El Ministro de Fomento señor Gasset ha dicho que el Banco de España facilitará el dinero que sea necesario para la realización de las obras hidráulicas.

No dijo las condiciones en que se realizará la operación.

Dato se va

El exministro conservador y expresidente del Congreso don Eduardo Dato ha marchado a París.

Desde aquella capital el señor Dato proseguirá su viaje hacia Suiza.

Consejo en Palacio

Se asegura que en el Consejo de ministros que bajo la presidencia del Rey se celebrará el viernes en Palacio, se decretará una combinación que afectará al alto personal.

Con tal motivo menudean los conciliábulos, cabildos y conferencias reservadas.

El cólera

El Ministro de la Gobernación señor Barroso desea evitar las alarmas a que puedan dar lugar ciertas falsas noticias.

Por tal motivo y puesto que el cólera reina en Italia el señor Barroso facilitará a la prensa cuantas noticias reciba sin variarlas en nada.

Navarro Reverter y el Papa

Se ha confirmado que el señor Navarro Reverter ex-ministro liberal ha sido nombrado embajador cerca del beatísimo padre Pío X.

También se dice que cierta correspondencia epistolar sostenida con el Pontífice romano y alguna compenenda ó pastel arreglado con motivo del Congreso eucarístico han dado por fruto restablecer las cordiales relaciones entre el Vaticano y los altos poderes del Estado español.

Igualmente se susurra que para que el señor Navarro Reverter pudiera ir a Roma de embajador, se le levantó hace algún tiempo, la excomuniación que en su contra fulminó el Obispo de Mallorca, con motivo de

la ingerencia de Estado en los terrenos del monasterio de L'uch.

DE TODAS PARTES

Fallieres de viaje

El Presidente de la República francesa Mr. Fallieres ha llegado a Amsterdam.

Ha sido recibido entusiastamente, obsequiado con muchos regalos y objeto de ostensibles demostraciones de afecto y simpatía.

Precauciones en Gibraltar

En el puerto inglés de Gibraltar se han tomado muchas precauciones sanitarias con motivo del cólera que está causando víctimas en Italia.

Revuelo internacional

Los asuntos de Marruecos siguen levantando gran revuelo internacional. Esta es todavía la cuestión del día que da lugar a cambio de impresiones y de notas entre las potencias. Estas hasta hoy no han llegado a un acuerdo que concilia todos los intereses.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 5, 8'00. Fondeado «Monte-Toro» sin novedad a las cinco y media.—Cabot.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHÓN ALTITUD 43 METROS Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	760'1	760'9
Humedad relativa.	75	79
Dirección del viento	N. S. E. N.	N.
Temperatura máxima de ayer.	24'8	
Id. mínima de hoy.	19'3	
Lluvia en 24 horas.	0'0	
Velocidad del viento en idem.	314 k	
Agua evaporada en idem.	6'5 mm.	

Mahón 5 de Julio de 1911. MAURICIO HERNANDEZ.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Junta municipal de asociados

El día cinco del actual a las nueve de la noche deberá reunirse la Junta municipal de Asociados, en las Casas Consistoriales, para celebrar la sesión extraordinaria que no pudo tener lugar el lunes último por no haberse reunido número suficiente de vocales, tomándose acuerdos sea cual fuere el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Municipal. Mahón 4 Julio 1911.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

PARA ALQUILAR.—Lo está la casa de la calle de la Arravaleta número 25 y la de la calle san Fernando número 43. Informarán calle Arravaleta número 23.

PARA ALQUILAR.—Lo están los bonitos altos de la casa calle del Castillo número 44 que reúnen muy buenas condiciones para una familia aunque sea numerosa. Precio 28 pesetas mensuales. Los altos, recién restaurados, de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta en la calle del Arco. Precio diez pesetas. Informarán en la calle del Castillo número 110.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA.

Esta Sociedad avisa a los señores tenedores de depósitos pueden pasar a cobrar los intereses vencidos hasta 30 Junio último.

PARA VENDER.—Lo están las siguientes fincas:

Casa calle de San Fernando de esta ciudad número 22. Cochera y corral en la misma calle n.º 25. Casa calle de San Roque n.º 28 y 30. Casa calle de Bastión, antes del n.º 1. Huerta con noria en el camino de Gracia. Estancia en L'ibertó, camino Rafal. Dos vergeles en los Agotás. Predio San Agustín, término de San Cristóbal. Las condiciones y documentos referentes a las citadas fincas, obran en poder de don Juan Font, calle Cos de Gracia, n.º 51.

El matador de moscas DAISY LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.
Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.
Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-alle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.
Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyà núm. 5.—ESTERERIA

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

Pesetas

De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

Hasta cuatro centímetros.	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta doce id. —Doble precio que por 4 centímetros.
Hasta veinte id. —Triple id. id. id.

Á TRES COLUMNAS

25 por 100 sobre los precios de la doble.

UN CUARTO DE PÁGINA

Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.

Por cada línea más, diez céntimos de aumento.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja



LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

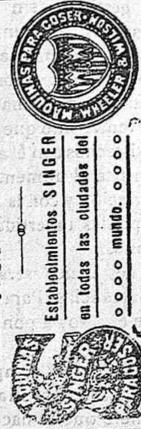
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

0000 mundo. 0000

32, CALLE NUEVA, 32 MAHÓN

VERDADERA GANGA.—Tengo para vender una gran partida de muebles de lance de todas clases, herramientas para carpinteros, ebanistas y calafates, mundos, baules, cuerdas, máquinas de trincar, cuadros y otros muchos artículos á precios nunca vistos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.

Falta un buen oficial y un medio oficial carpintero ó ebanista.

Plaza San Pedro 19, almacén.

Cerca el fondeadero de los vapores co-reos.

Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCIÓN

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 800 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Representante en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 19 en Palma, San Pedro, 45.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elix número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M. SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España 3'50
Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

RAFAEL SEGUI, sastre, ofrece á sus favorecedores y al público en general su nuevo domicilio. Rosario, 21, antigua sastrería de don Fulgencio Juanico.

SE ALQUILA un piso alto recién construido. Calle de San Sebastián al lado de la «Administración Militar.» Informes, Explanada número 6.

Máquinas de coser

de cualquier clase y marca que sean, se arreglan y se cambian piezas á precios económicos.
Plaza San Francisco, n.º 2.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastián, número 8. Informes en el mismo.

ISLA DE COLOM (Antigua Colubaría)

Queda terminantemente prohibido el tránsito sobre dicha isla, con cualquier pretexto que sea, lo propio que el ir á celebrar meriendas (vulgo vegas), sin permiso expreso del propietario; advirtiéndose que el guarda-jurado Juan Vinent y Mercadal, que en ella habita, está encargado del exacto cumplimiento de esta prohibición, así como de proceder contra los infractores de la misma.

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 2.— Príncipe de Udine.	Agosto 3.— León XIII.
» 3.— Córdoba.	» 4.— Tomaso d Savoia.
» 3.— Patricio Satrustegui.	» 7.— Indiana.
» 7.— Regina d'Italia.	» 11.— Príncipe Umberto.
» 14.— Regina Elena.	» 17.— Italia.
» 21.— Princesa Mafalda.	» 25.— Ré Victorio.
» 21.— La Plata.	» 27.— Córdoba.
» 22.— Savoia.	» 31.— Argentina.

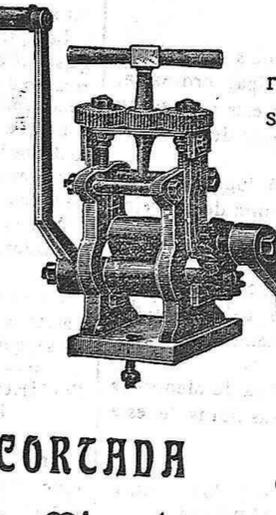
GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECÁNICOS

RELOJEROS y MECÁNICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 2.º.—BARCELONA.

O CASIÓN

Arca de acero para caudales de la acreditada casa Hijo de Juan Amat de Barcelona.
Se facilitan catálogos y se admiten pedidos en el despacho de los señores SUCESORES DE G. ESCUDERO (Plaza Constitución, número 6), MAHÓN.